ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO

En Tetela del volcán, cabecera municipal de su mismo nombre, del estado de Morelos, siendo las 9:00 horas del día 07 de Marzo de 2014, reunidos en el salón de cabildos del palacio municipal los **C.C. JAVIER MONTES ROSALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EDUARDO MARTINEZ LOPEZ, SINDICO MUNICIPAL, ROBERTO DIAZ CORTES, REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, ALEJANDRO MENDOZA GARCIA, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, DR. PABLO REYES MARTINEZ, REGIDOR DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION Y PROFRA. PATRICIA HERNANDEZ AYALA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** que con fundamento en el artículo 30, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; dio inicio la sesión ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.-Pase de lista de los miembros del cabildo.
2.-Verificación de quórum legal.
3.-Instalación de la sesión, en su caso.
4.- Autorizar la firma del Convenio de Coordinación que con el Objeto de Establecer las Bases para la Instrumentación del Proceso Tendiente para la Formulación, Aprobación, Expedición, Ejecución, Evaluación y Modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Tetela del Volcán, Morelos, entre la Federación el Estado y el Municipio.
5.- Autorización y/o rechazo del punto cuatro del orden del día.
5.-Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION:

PUNTOS 1, 2 Y 3.- Con la asistencia del 100% de los miembros del cabildo, se dio por existente el quórum legal, aprobando la instalación y celebración de la sesión ordinaria.

PUNTO 4.- Con el Objeto de Establecer las Bases para la Instrumentación del Proceso Tendiente para la Formulación, Aprobación, Expedición, Ejecución, Evaluación y Modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Tetela del Volcán, Morelos; entre la Federación, el Estado y el Municipio, se propone al cabildo la autorización para suscribir firma de Convenio de Coordinación al **C. Javier Montes Rosales, Presidente Municipal y a la Profra. Patricia Hernández Ayala, Secretaria General.**

PUNTO 5.- EL CABILDO ACUERDA: SE APRUEBA por UNANIMIDAD, la **Autorización al C. Javier Montes Rosales, Presidente Municipal, Y a la Profra. Patricia Hernández Ayala, Secretaria General del H. Ayuntamiento,** para firmar convenio de Coordinación del Programa de Ordenamiento Ecológico.

PUNTO 6.- Desahogados los puntos del orden del día, se levanta la presente acta, siendo las 10:00 horas del mismo día, firmando al calce los que en ella intervienen.- Damos Fe.-

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Depto. :	SECRETARIA GENERAL
Sección:	ADMINISTRATIVA
Oficio Núm.:	SN/2014
Expediente :	**ACTAS DE CABILDO/2014**

"Sufragio Efectivo, No Reelección".
Presidente Municipal Constitucional.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TETELA DEL VOLCAN, MOR.
2013 - 2015

C. Javier Montes Rosales.

Síndico Municipal.

H. AYUNTAMIENTO
TETELA DEL VOLCAN, MOR.
SINDICATURA MUNICIPAL
2013 - 2015

C. Eduardo Martínez López.

Regidor de Hacienda, Programación y Presupuesto

H. AYUNTAMIENTO
TETELA DEL VOLCAN, MOR.
REGIDURIA DE HACIENDA
2013 - 2015

C. Roberto Díaz Cortes.

Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

H. AYUNTAMIENTO
TETELA DEL VOLCAN, MOR.
REGIDURIA DE DESARROLLO URB.
Y OBRAS PUBLICAS
2013 - 2015

C. Alejandro Mendoza García.

Regidor de Educación, Cultura y Recreación.

H. AYUNTAMIENTO
TETELA DEL VOLCAN MOR.
REGIDURIA DE EDUCACION
2013 - 2015

Dr. Pablo Reyes Martínez.

Secretaria General

H. AYUNTAMIENTO
TETELA DEL VOLCAN, MOR.
SECRETARIA MUNICIPAL
2013 - 2015

Profra. Patricia Hernández Ayala.